

CVC/REG/N°019/2019

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular Para la Agricultura Productiva y Tierras DM/N° 080/2018 y para la Alimentación DM/N° 032/2018, publicado en Gaceta Oficial N° 41.517 de fecha 05 de noviembre de 2018, hago constar que la Empresa **"INVERSIONES GRANOS DE ORO C.A.,"** con Registro de Información Fiscal (R.I.F) N° **J-40945908-0**, ubicada en carrera 3 con calle 2, zona industrial II, parcela mp-18, Barquisimeto estado Lara, se encuentra debidamente inscrita en ésta Corporación una vez cumplido con las exigencias técnicas y legales.

Constancia que expide en Caracas a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo del año 2019.

Atentamente,


ALFREDO JOSÉ MORA ALVAREZ

Presidente de la Corporación Venezolana del Café S.A. (E)

Resolución signada DM/N° 099/2016, de fecha 23 de Junio de 2016,
publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
número 40.934, de fecha 29 de Junio de 2016

